

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

102	AÑO	104	No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	2001		-

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

FAZON SOCIAL

ARMONITARIA JUSTIA S A

EXPEDIENTE 8541

ESTADO DE SITUACION

ESTADO DE RESULTADOS

[illegible]

600 INGRESOS		ESTADO DE RESULTADOS
VENTAS GRAVADAS CON TARIFA 10%	-	
VENTAS GRAVADAS CON TARIFA CERO	1,560.00	
EXPORTACIONES	-	
(+) DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN VENTAS	-	
INGRESOS NO OPERACIONALES	-	
DIVIDENDOS PERCIBIDOS EN EFECTIVO	-	
EXENTOS NO GRAVADOS	-	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	
OTRAS RENTAS	-	
TOTAL INGRESOS	1,560.00	
700 COSTO DE VENTAS		
INVENTARIO INICIAL (BIENES NO PRODUCIDOS POR LA CIA.)	-	
COMPRA DE PRODUCTOS TERMINADOS	-	
IMPORTACIONES DE PRODUCTOS TERMINADOS	-	
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	-	
INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	-	
COMPRA DE MATERIA PRIMA	-	
IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	-	
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	-	
MANO DE OBRAS DIRECTA	-	
DEPRECIACION DE MAQUINARIA, EQUIPO Y EDIFICIO AFCA.	-	
MANO DE OBRAS INDIRECTA	-	
SUMINISTROS Y MATERIALES	-	
SEGUROS DE VENTAS: MAQUINARIA, EQUIPO Y EDIFICIO	-	
APORTES IESS Y BENEFICIOS SOCIALES	-	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-	
ENERGIA, AGUA Y TELEFONO	-	
OTROS GASTOS DE FABRICACION	-	
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	-	
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	-	

CORRIENTE			
RENTAS DE INMUEBLES	491	-	
RENTAS FINANCIERAS	492	-	
RENTAS DE DIVIDENDOS Y REPARTOS	493	-	
RENTAS DE PARTICIPACIONES	494	-	
RENTAS DE SEGUROS, EMPRESAS O ASOCIACIONES	495	-	
RENTAS DE OTROS	496	-	
RENTAS DE OTROS	497	-	
RENTAS DE OTROS	498	-	
RENTAS DE OTROS	499	-	
RENTAS DE OTROS	500	-	
RENTAS DE OTROS	501	-	
RENTAS DE OTROS	502	-	
RENTAS DE OTROS	503	-	
RENTAS DE OTROS	504	-	
RENTAS DE OTROS	505	-	
RENTAS DE OTROS	506	-	
RENTAS DE OTROS	507	-	
RENTAS DE OTROS	508	-	
RENTAS DE OTROS	509	-	
RENTAS DE OTROS	510	-	
RENTAS DE OTROS	511	-	
RENTAS DE OTROS	512	-	
RENTAS DE OTROS	513	-	
RENTAS DE OTROS	514	-	
RENTAS DE OTROS	515	-	
RENTAS DE OTROS	516	-	
RENTAS DE OTROS	517	-	
RENTAS DE OTROS	518	-	
RENTAS DE OTROS	519	-	
RENTAS DE OTROS	520	-	
RENTAS DE OTROS	521	-	
RENTAS DE OTROS	522	-	
RENTAS DE OTROS	523	-	
RENTAS DE OTROS	524	-	
RENTAS DE OTROS	525	-	
RENTAS DE OTROS	526	-	
RENTAS DE OTROS	527	-	
RENTAS DE OTROS	528	-	
RENTAS DE OTROS	529	-	
RENTAS DE OTROS	530	-	
RENTAS DE OTROS	531	-	
RENTAS DE OTROS	532	-	
RENTAS DE OTROS	533	-	
RENTAS DE OTROS	534	-	
RENTAS DE OTROS	535	-	
RENTAS DE OTROS	536	-	
RENTAS DE OTROS	537	-	
RENTAS DE OTROS	538	-	
RENTAS DE OTROS	539	-	
RENTAS DE OTROS	540	-	
RENTAS DE OTROS	541	-	
RENTAS DE OTROS	542	-	
RENTAS DE OTROS	543	-	
RENTAS DE OTROS	544	-	
RENTAS DE OTROS	545	-	
RENTAS DE OTROS	546	-	
RENTAS DE OTROS	547	-	
RENTAS DE OTROS	548	-	
RENTAS DE OTROS	549	-	
RENTAS DE OTROS	550	-	
RENTAS DE OTROS	551	-	
RENTAS DE OTROS	552	-	
RENTAS DE OTROS	553	-	
RENTAS DE OTROS	554	-	
RENTAS DE OTROS	555	-	
RENTAS DE OTROS	556	-	
RENTAS DE OTROS	557	-	
RENTAS DE OTROS	558	-	
RENTAS DE OTROS	559	-	
RENTAS DE OTROS	560	-	
RENTAS DE OTROS	561	-	
RENTAS DE OTROS	562	-	
RENTAS DE OTROS	563	-	
RENTAS DE OTROS	564	-	
RENTAS DE OTROS	565	-	
RENTAS DE OTROS	566	-	
RENTAS DE OTROS	567	-	
RENTAS DE OTROS	568	-	
RENTAS DE OTROS	569	-	
RENTAS DE OTROS	570	-	
RENTAS DE OTROS	571	-	
RENTAS DE OTROS	572	-	
RENTAS DE OTROS	573	-	
RENTAS DE OTROS	574	-	
RENTAS DE OTROS	575	-	
RENTAS DE OTROS	576	-	
RENTAS DE OTROS	577	-	
RENTAS DE OTROS	578	-	
RENTAS DE OTROS	579	-	
RENTAS DE OTROS	580	-	
RENTAS DE OTROS	581	-	
RENTAS DE OTROS	582	-	
RENTAS DE OTROS	583	-	
RENTAS DE OTROS	584	-	
RENTAS DE OTROS	585	-	
RENTAS DE OTROS	586	-	
RENTAS DE OTROS	587	-	
RENTAS DE OTROS	588	-	
RENTAS DE OTROS	589	-	
RENTAS DE OTROS	590	-	
RENTAS DE OTROS	591	-	
RENTAS DE OTROS	592	-	
RENTAS DE OTROS	593	-	
RENTAS DE OTROS	594	-	
RENTAS DE OTROS	595	-	
RENTAS DE OTROS	596	-	
RENTAS DE OTROS	597	-	
RENTAS DE OTROS	598	-	
RENTAS DE OTROS	599	-	
RENTAS DE OTROS	600	-	
RENTAS DE OTROS	601	-	
RENTAS DE OTROS	602	-	
RENTAS DE OTROS	603	-	
RENTAS DE OTROS	604	-	
RENTAS DE OTROS	605	-	
RENTAS DE OTROS	606	-	
RENTAS DE OTROS	607	-	
RENTAS DE OTROS	608	-	
RENTAS DE OTROS	609	-	
RENTAS DE OTROS	610	-	
RENTAS DE OTROS	611	-	
RENTAS DE OTROS	612	-	
RENTAS DE OTROS	613	-	
RENTAS DE OTROS	614	-	
RENTAS DE OTROS	615	-	
RENTAS DE OTROS	616	-	
RENTAS DE OTROS	617	-	
RENTAS DE OTROS	618	-	
RENTAS DE OTROS	619	-	
RENTAS DE OTROS	620	-	
RENTAS DE OTROS	621	-	
RENTAS DE OTROS	622	-	
RENTAS DE OTROS	623	-	
RENTAS DE OTROS	624	-	
RENTAS DE OTROS	625	-	
RENTAS DE OTROS	626	-	
RENTAS DE OTROS	627	-	
RENTAS DE OTROS	628	-	
RENTAS DE OTROS	629	-	
RENTAS DE OTROS	630	-	
RENTAS DE OTROS	631	-	
RENTAS DE OTROS	632	-	
RENTAS DE OTROS	633	-	
RENTAS DE OTROS	634	-	
RENTAS DE OTROS	635	-	
RENTAS DE OTROS	636	-	
RENTAS DE OTROS	637	-	
RENTAS DE OTROS	638	-	
RENTAS DE OTROS	639	-	
RENTAS DE OTROS	640	-	
RENTAS DE OTROS	641	-	
RENTAS DE OTROS	642	-	
RENTAS DE OTROS	643	-	
RENTAS DE OTROS	644	-	
RENTAS DE OTROS	645	-	
RENTAS DE OTROS	646	-	
RENTAS DE OTROS	647	-	
RENTAS DE OTROS	648	-	
RENTAS DE OTROS	649	-	
RENTAS DE OTROS	650	-	
RENTAS DE OTROS	651	-	
RENTAS DE OTROS	652	-	
RENTAS DE OTROS	653	-	
RENTAS DE OTROS	654	-	
RENTAS DE OTROS	655	-	
RENTAS DE OTROS	656	-	
RENTAS DE OTROS	657	-	
RENTAS DE OTROS	658	-	
RENTAS DE OTROS	659	-	
RENTAS DE OTROS	660	-	
RENTAS DE OTROS	661	-	
RENTAS DE OTROS	662	-	
RENTAS DE OTROS	663	-	
RENTAS DE OTROS	664	-	
RENTAS DE OTROS	665	-	
RENTAS DE OTROS	666	-	
RENTAS DE OTROS	667	-	
RENTAS DE OTROS	668	-	
RENTAS DE OTROS	669	-	
RENTAS DE OTROS	670	-	
RENTAS DE OTROS	671	-	
RENTAS DE OTROS	672	-	
RENTAS DE OTROS	673	-	
RENTAS DE OTROS	674	-	
RENTAS DE OTROS	675	-	
RENTAS DE OTROS	676	-	
RENTAS DE OTROS	677	-	
RENTAS DE OTROS	678	-	
RENTAS DE OTROS	679	-	
RENTAS DE OTROS	680	-	
RENTAS DE OTROS	681	-	
RENTAS DE OTROS	682	-	
RENTAS DE OTROS	683	-	
RENTAS DE OTROS	684	-	
RENTAS DE OTROS	685	-	
RENTAS DE OTROS	686	-	
RENTAS DE OTROS	687	-	
RENTAS DE OTROS	688	-	
RENTAS DE OTROS	689	-	
RENTAS DE OTROS	690	-	
RENTAS DE OTROS	691	-	
RENTAS DE OTROS	692	-	
RENTAS DE OTROS	693	-	
RENTAS DE OTROS	694	-	
RENTAS DE OTROS	695	-	
RENTAS DE OTROS	696	-	
RENTAS DE OTROS	697	-	
RENTAS DE OTROS	698	-	
RENTAS DE OTROS	699	-	
RENTAS DE OTROS	700	-	
RENTAS DE OTROS	701	-	
RENTAS DE OTROS	702	-	
RENTAS DE OTROS	703	-	
RENTAS DE OTROS	704	-	
RENTAS DE OTROS	705	-	
RENTAS DE OTROS	706	-	
RENTAS DE OTROS	707	-	
RENTAS DE OTROS	708	-	
RENTAS DE OTROS	709	-	
RENTAS DE OTROS	710	-	
RENTAS DE OTROS	711	-	
RENTAS DE OTROS	712	-	
RENTAS DE OTROS	713	-	
RENTAS DE OTROS	714	-	
RENTAS DE OTROS	715	-	
RENTAS DE OTROS	716	-	
RENTAS DE OTROS	717	-	
RENTAS DE OTROS	718	-	
RENTAS DE OTROS	719	-	
RENTAS DE OTROS	720	-	
RENTAS DE OTROS	721	-	
RENTAS DE OTROS	722	-	
RENTAS DE OTROS	723	-	
RENTAS DE OTROS	724	-	
RENTAS DE OTROS	725	-	
RENTAS DE OTROS	726	-	
RENTAS DE OTROS	727	-	
RENTAS DE OTROS	728	-	
RENTAS DE OTROS	729	-	
RENTAS DE OTROS	730	-	
RENTAS DE OTROS	731	-	
RENTAS DE OTROS	732	-	
RENTAS DE OTROS	733	-	
RENTAS DE OTROS	734	-	
RENTAS DE OTROS	735	-	
RENTAS DE OTROS	736	-	
RENTAS DE OTROS	737	-	
RENTAS DE OTROS	738	-	
RENTAS DE OTROS	739	-	
RENTAS DE OTROS	740	-	
RENTAS DE OTROS	741	-	
RENTAS DE OTROS	742	-	
RENTAS DE OTROS	743	-	
RENTAS DE OTROS	744	-	
RENTAS DE OTROS	745	-	
RENTAS DE OTROS	746	-	
RENTAS DE OTROS	747	-	
RENTAS DE OTROS	748	-	
RENTAS DE OTROS	749	-	
RENTAS DE OTROS	750	-	
RENTAS DE OTROS	751	-	
RENTAS DE OTROS	752	-	
RENTAS DE OTROS	753	-	
RENTAS DE OTROS	754	-	
RENTAS DE OTROS	755	-	
RENTAS DE OTROS	756	-	
RENTAS DE OTROS	757	-	
RENTAS DE OTROS	758	-	
RENTAS DE OTROS	759	-	
RENTAS DE OTROS	760	-	
RENTAS DE OTROS	761	-	
RENTAS DE OTROS	762	-	
RENTAS DE OTROS	763	-	
RENTAS DE OTROS	764	-	
RENTAS DE OTROS	765	-	
RENTAS DE OTROS	766	-	
RENTAS DE OTROS	767	-	
RENTAS DE OTROS	768	-	
RENTAS DE OTROS	769	-	
RENTAS DE OTROS	770	-	
RENTAS DE OTROS	771	-	
RENTAS DE OTROS	772	-	
RENTAS DE OTROS	773	-	
RENTAS DE OTROS	774	-	
RENTAS DE OTROS	775	-	
RENTAS DE OTROS	776	-	
RENTAS DE OTROS	777	-	
RENTAS DE OTROS	778	-	
RENTAS DE OTROS	779	-	
RENTAS DE OTROS	780	-	
RENTAS DE OTROS	781	-	
RENTAS DE OTROS	782	-	
RENTAS DE OTROS	783	-	
RENTAS DE OTROS	784	-	
RENTAS DE OTROS	785	-	
RENTAS DE OTROS	786	-	
RENTAS DE OTROS	787	-	
RENTAS DE OTROS	788	-	
RENTAS DE OTROS	789	-	
RENTAS DE OTROS	790	-	
RENTAS DE OTROS	791	-	
RENTAS DE OTROS	792	-	
RENTAS DE OTROS	793	-	
RENTAS DE OTROS	794	-	
RENTAS DE OTROS	795	-	
RENTAS DE OTROS	796	-	
RENTAS DE OTROS	797	-	
RENTAS DE OTROS	798	-	
RENTAS DE OTROS	799	-	
RENTAS DE OTROS	800	-	
RENTAS DE OTROS	801	-	
RENTAS DE OTROS	802	-	
RENTAS DE OTROS	803	-	
RENTAS DE OTROS	804	-	
RENTAS DE OTROS	805	-	
RENTAS DE OTROS	806	-	
RENTAS DE OTROS	807	-	
RENTAS DE OTROS	808	-	
RENTAS DE OTROS	809	-	
RENTAS DE OTROS	810	-	
RENTAS DE OTROS	811	-	
RENTAS DE OTROS	812	-	
RENTAS DE OTROS	813	-	
RENTAS DE OTROS	814	-	
RENTAS DE OTROS	815	-	
RENTAS DE OTROS	816	-	
RENTAS DE OTROS	817	-	
RENTAS DE OTROS	818	-	
RENTAS DE OTROS	819	-	
RENTAS DE OTROS	820	-	
RENTAS DE OTROS	821	-	
RENTAS DE OTROS	822	-	
RENTAS DE OTROS	823	-	
RENTAS DE OTROS	824	-	
RENTAS DE OTROS	825	-	
RENTAS DE OTROS	826	-	
RENTAS DE OTROS	827	-	
RENTAS DE OTROS	828	-	
RENTAS DE OTROS	829	-	
RENTAS DE OTROS	830	-	
RENTAS DE OTROS	831	-	
RENTAS DE OTROS	832	-	
RENTAS DE OTROS	833	-	
RENTAS DE OTROS	834	-	
RENTAS DE OTROS	835	-	
RENTAS DE OTROS	836	-	
RENTAS DE OTROS	837	-	
RENTAS DE OTROS	838	-	
RENTAS DE OTROS	839	-	
RENTAS DE OTROS	840	-	
RENTAS DE OTROS	841	-	
RENTAS DE OTROS	842	-	
RENTAS DE OTROS	843	-	
RENTAS DE OTROS	844	-	
RENTAS DE OTROS	845	-	
RENTAS DE OTROS	846	-	
RENTAS DE OTROS	847	-	
RENTAS DE OTROS	848	-	
RENTAS DE OTROS	849	-	
RENTAS DE OTROS	850	-	
RENTAS DE OTROS	851	-	
RENTAS DE OTROS	852	-	
RENTAS DE OTROS	853	-	
RENTAS DE OTROS	854	-	
RENTAS DE OTROS	855	-	
RENTAS DE OTROS	856	-	
RENTAS DE OTROS	857	-	
RENTAS DE OTROS	858	-	
RENTAS DE OTROS	859	-	
RENTAS DE OTROS	860	-	
RENTAS DE OTROS	861	-	
RENTAS DE OTROS	862	-	
RENTAS DE OTROS	863	-	
RENTAS DE OTROS	864	-	
RENTAS DE OTROS	865	-	
RENTAS DE OTROS	866	-	
RENTAS DE OTROS	867	-	
RENTAS DE OTROS	868	-	
RENTAS DE OTROS	869	-	
RENTAS DE OTROS	870	-	
RENTAS DE OTROS	871	-	
RENTAS DE OTROS	872	-	
RENTAS DE OTROS	873	-	
RENTAS DE OTROS	874	-	
RENTAS DE OTROS	875	-	
RENTAS DE OTROS	876		

(c) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	
(d) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	
TOTAL COSTO DE VENTAS	
758 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
SUELDOS, SALARIOS, BENEFICIOS SOCIALES E INCENTIVACIONES	
COMISIONES ENVIADAS Y PUBLICIDAD	
GASTOS DE GESTIÓN	
GASTOS DE VIAJE	
AGUA, LUZ, TELEFONO, TELEFAX Y FAX	864.00
	80.00
DEPRECIACIÓN DE BIENES Y AMORTIZACIONES	89.18
CUENTAS INCORRIBLES Y BAJA DE INVENTARIOS	
AMORTIZACIONES DE PERDIDAS DE DIFERENCIAS DE CAMBIO:	
A. INTERIOR	
B. EXTERIOR	
PROVISIONES DE RESERVAS	
DIFERENCIA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	330.32
0.85 IMPUESTO A LA DISTRIBUCIÓN DE CAPITAL	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	573.50
770 GASTOS NO OPERACIONALES	
- PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	
- OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	
* UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO	(63.50)

800 CONCILIACIÓN PARA EL CALCULO DEL 15% TRABAJADORES

LO LLEVO A PERDIDA EJERCICIO	(Transferencia de cargo 700)
(c) 0.4% IMPUESTO A LA DISTRIBUCION DE CAPITAL	(63.50)
(d) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES	

CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

[illegible]

UNION DEL PACIFICO

05/FEB/2002

30-097-1541-3

Valor : \$ 0.00** CAJA:0081 REF:4253410